

SUSPENSIÓN

INVITACIÓN PRIVADA TÉRMINOS DE REFERENCIA 014 DE 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecimiento en los procesos de producción, acopio y transformación de la cadena láctea en el municipio de Neira departamento de Caldas”

COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 167 DEL 18 DE ABRIL DE 2024

REPRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE NEIRA DEL MUNICIPIO NEIRA DEPARTAMENTO CALDAS.

EL COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE NEIRA DEL MUNICIPIO NEIRA DEPARTAMENTO CALDAS, invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar su oferta, para participar en el proceso contractual, que se adelantará bajo los términos y condiciones que se señalan en el presente documento del Proyecto aprobado mediante Resolución No. 167 DEL 18 DE ABRIL DE 2024 de la Agencia de Desarrollo Rural.

OBJETO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA EL PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LECHE Y DERIVADOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN DE LA CADENA LÁCTEA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

El 21 de mayo de 2026 fueron publicados en la página oficial de la ADR <https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-6/> Los TDR 014 2026 para el: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA EL PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LECHE Y DERIVADOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN DE LA CADENA LÁCTEA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

En este sentido, se dio cumplimiento a los principios de publicidad y transparencia en la función pública. Conforme al cronograma establecido en los TDR y lo indicado para la presentación de observaciones, se presentan dos vía correo electrónico en las siguientes direcciones: coganeira22@gmail.com y utt.manizales@adr.gov.co por los siguientes oferentes:

1. ALEJANDRO MORENO MONTEALEGRE -mail: alejomo7@hotmail.com
2. MARGARITA MARÍA GÓMEZ SALAZAR- Representante Legal TECNILAC WILLGO S.A.S. Correo: gerencia@tecnilacwillgo.com

Que las observaciones presentadas son de carácter técnico y financiero.

Que consultadas con la profesional técnica del proyecto Ingeniera de Alimentos, se manifiesta que dichas observaciones ameritan un nuevo estudio técnico del proyecto base de las condiciones técnicas solicitadas en el los TDR.

Así las cosas, LA ASOCIACIÓN Conforme al MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR de la ADR vigente indica:

6.3.1 SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En los casos debidamente justificados, el Comité Técnico de Gestión Local podrá disponer la suspensión temporal de los procesos de selección. Esta decisión será publicada por el supervisor del PIDAR o su apoyo a la supervisión a través de la Oficina de Comunicaciones en la página Web de la ADR.

Por tanto, de acuerdo a lo indicado el proceso será suspendido y publicado debidamente en la página oficial de la ADR. Esto con el efecto de realizar un nuevo estudio técnico de los TDR en virtud de las observaciones presentadas así:

PRIMERO: SUSPENDER, la invitación privada TDR 014-2026 para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA EL PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LECHE Y DERIVADOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y TRANSFORMACIÓN DE LA CADENA LÁCTEA EN EL MUNICIPIO DE NEIRA DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

Esta suspensión se publicará en las mismas condiciones de los TDR, en la página oficial la ADR

Atentamente,



JOSE ORLANDO MARIN JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL ACICAL